



**Acta de la Cuadragésima Sexta Reunión Ordinaria
12 de Noviembre de 2014**

Siendo las 10:00 horas del 12 de Noviembre de 2014, en el Salón de Usos Múltiples del Gobierno del Distrito Federal, ubicado en Plaza de la Constitución No. 1 Planta Baja, Distrito Federal, se llevó a cabo la Cuadragésima Sexta Reunión Ordinaria del Consejo de Salud del Distrito Federal, presidida por el **Dr. José Armando Ahued Ortega**, Secretario de Salud del D.F. y Vicepresidente del Consejo de Salud del Distrito Federal; la **Lic. Elisa Rivera Barrera**, en representación del Lic. Héctor Serrano Cortés, Secretario de Gobierno del D.F., Consejero Propietario; la **Lic. Malinalli George Hernández**, en representación de la Mtra. Tanya Müller García, Secretaria del Medio Ambiente del D.F., Consejera Propietaria; la **Dra. Lizbeth González Ávila**, en representación de la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Desarrollo Social del D.F., Consejera Propietaria; el **Lic. Anastacio Valdéz García**, en representación del Ing. Fausto Lugo García, Secretario de Protección Civil del D.F., Invitado; la **Mtra. Leydi Cantillo Loria**, en representación de la Lic. Mara Nadiezhda Robles Villaseñor, Secretaria de Educación del D.F., Consejera Propietaria; la **Dra. Hilda Santos Padrón**, en representación de la Dra. Mercedes Juan López, Secretaria de Salud Federal, Invitada Permanente; la **Dra. Gloria Araceli López García**, en representación del Dr. Javier Dávila Torres, Director de Prestaciones Médicas del IMSS, Invitado Permanente; la **Teniente de Corbeta SSN ET SP Mayra Sofía Valerio Cabrera**, en representación del Contraalmirante SSN MC Pediatra Rafael Ortega Sánchez, Director General de Sanidad Naval, Invitado Permanente; la **Coronel Médica Cirujana Ana Luisa Becerra González**, Jefa del Servicio de Sanidad de la Primera Región Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional, Invitada Permanente; la **Dra. Aurora Granillo Brito** en representación del Dr. Marco Antonio Navarrete Prida, Subdirector de Servicios de Salud de PEMEX; el **Dr. Carlos Acosta del Valle**, en representación del Dr. Luis Ignacio Sánchez Gómez, Administrador Federal de Servicios Educativos en el D.F., Invitado Permanente; el **Dr. Carlos Lavallo Montalvo**, en representación del Dr. Enrique Luis Graue Wiechers, Director de la Facultad de Medicina de la UNAM, Invitado Permanente; el **Ing. Humberto Lozano Avilés**, en representación del Lic. Ricardo Navarro Benítez, Presidente de la CANACO, Invitado Permanente; el **Q.F.B. Francisco Díaz Corona** en representación del Ing. Rafael Gual Cosío, Director General de la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica, Invitado Permanente; la **Dra. Martha Antonia García Falcón**, en representación del Lic. Gustavo Gamaliel Martínez Pacheco, Director General del DIF-DF, Invitado; la **Dra. Alba Moguel Ancheita**, en representación del Lic. José Ignacio Campillo García, Presidente Ejecutivo de FUNSALUD, Invitado Permanente; la **Dra. Aurora González Rivera**, en representación del Dr. Alejandro Serrano Sierra, Director General del Instituto Nacional de Pediatría, Invitado Permanente; la **Dra. Cristina Muñoz Cota-Múgica**, en representación del Dr. Rafael Camacho Solís, Director General del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México, Invitado Permanente; la **C. Ana Gabriela Andrade Reyes**, en representación de la Lic. María Fernanda Olvera Cabrera, Directora General del INJUVE D.F.; el **Dr. Estanislao C. Stanislawski**, en representación del Lic. Adrián Ruíz Briseño, Director Médico de la Cruz Roja Mexicana,



Invitado; y el **Lic. Luis Ángel Vázquez Martínez**, Director General de Planeación y Coordinación Sectorial, Secretario Técnico del Consejo de Salud del Distrito Federal.-----

El **Dr. José Armando Ahued Ortega** dio la bienvenida y agradeció a los Consejeros su presencia. A continuación y previa confirmación de la existencia de quórum, solicitó dar inicio con la presentación de los asuntos previstos para la misma. Acto seguido, el **Lic. Luis Ángel Vázquez Martínez** sometió a consideración el Orden del Día. Al no haber comentarios, se aprobó por unanimidad el siguiente:-----

Acuerdo 01-46-(XI-2014)

El Consejo de Salud del Distrito Federal aprueba el Orden del Día propuesto para su Cuadragésima Sexta Reunión Ordinaria.-----

Como siguiente asunto, el **Lic. Luis Ángel Vázquez Martínez** sometió a consideración el Acta de la 45ª Reunión Ordinaria del Consejo de Salud del D.F., efectuada el 2 de julio de 2014, cuya copia se encuentra en la carpeta de trabajo. Al no haber comentarios, solicitó la suscripción del acta y se aprobó por unanimidad el siguiente:-----

Acuerdo 02-46-(XI-2014)

El Consejo de Salud del Distrito Federal aprueba el Acta de su Cuadragésima Quinta Reunión Ordinaria.-----

A continuación el **Dr. José Armando Ahued Ortega**, informó que al principio de la reunión se entregaron una serie de materiales editados por la SEDESA sobre diversos temas: En primer término anunció la entrega del "*Programa Sectorial de Salud 2013-2018*", publicado en la GODF el pasado 27 de octubre, señalando que dicho programa es el resultado de un esfuerzo de cooperación, coordinación y diálogo entre diversos entes públicos del GDF, los cuales participan en este Consejo, con la finalidad de lograr mayor alineación, eficiencia y eficacia en la prestación de los servicios de salud.-----

Por otro lado, en cumplimiento al compromiso establecido en la pasada reunión, se entregó el libro "*¡Educación para la Salud! Por la Educación para la Salud de los Niños y las Niñas de la Ciudad de México*", el cual tiene el objetivo de promover la salud, el bienestar y una mayor convivencia entre todos los niños y su medio ambiente, a partir del cuidado de ellos mismos y de su entorno. Destacó que los otros dos materiales que se entregaron son resultado de uno de los programas prioritarios de la SEDESA, denominado Programa de Prevención y Atención de la Violencia de Género, que cuenta con una trayectoria relevante y el cual se ha venido fortaleciendo. El primero se denomina "*Características Epidemiológicas de Casos Atendidos por Violencia de Género*", estudio que presenta la información epidemiológica de 37, 068 víctimas atendidas por el mencionado Programa desde su puesta en marcha hasta el año 2013. En él se destacan las principales características de las personas atendidas, del tipo de violencia y lesiones resultantes de la agresión, quiénes son los agresores y la atención recibida en las unidades de la Secretaría de Salud.-----



El siguiente material es la "Guía de Intervención Psicológica con Mujeres en Situación de Violencia de Género", cuyo objetivo es disponer de lineamientos básicos para la atención oportuna y efectiva de las mujeres que acuden a las unidades médicas, a través de la intervención grupal con tres modelos psicoterapéuticos. Puntualizó que esta Guía es resultado de la aplicación de un Protocolo de "Evaluación costo-efectividad de tres modelos de atención psicológica a mujeres víctimas de violencia de género en el Distrito Federal" desarrollado del 2007 al 2013. Informó que en la página de internet de la SEDESA se encuentran las versiones electrónicas de estos documentos y de dos más que aplican a menores de edad y adultos mayores.-----

Por último destacó la entrega en medio magnético del "2º Informe de Gobierno de la Secretaría de Salud", mismo que presentó ante las Comisiones Unidas de Salud y Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el pasado 10 de octubre como parte de la Glosa del Informe del Jefe de Gobierno.-----

A continuación se refirió a algunos de los datos más relevantes plasmados en dicho documento, como es el caso de los logros obtenidos en materia de Detección de Sobrepeso y Obesidad, destacando que se realizaron 29, 879 detecciones itinerantes, así como la entrega de 38, 572 materiales en jornadas sabatinas en gimnasios urbanos. Informó que en el marco de la campaña "Menos Sal, más salud", el consumo de sal en establecimientos del D.F. se redujo en 70% y más de 20 mil establecimientos se sumaron de manera voluntaria.--

Para la detección oportuna de cáncer se brindaron orientaciones y realizaron pruebas gratuitas para detectar 11 tipos de cáncer, señalando que desde el inicio del programa se han realizado más de un millón de mastografías; en la detección de cáncer de próstata, se han realizado 59 mil 678 pruebas, así mismo se puso en marcha la campaña en la materia denominada "Unos segundos hacen la diferencia" con la participación de diversas personalidades del espectáculo; de la misma manera se aplicarán pruebas de detección de antígeno prostático en el Sistema de Transporte Colectivo, metro, metrobús, así como en diversos espacios públicos.-----

En materia de Prevención de las Adicciones, se instruyeron a más de 112 mil adolescentes a través de pláticas; en el Programa de Salud Sexual y Reproductiva, se otorgaron 12 mil consultas de planificación familiar, con un incremento del 5% respecto a 2013; así mismo se distribuyeron 12 millones de condones en el marco de la Campaña "Sexualidad con Responsabilidad" y está por concluirse el libro de salud sexual y reproductiva con la participación de la Facultad de Psicología de la UNAM, al final de lo cual se distribuirán un millón de ejemplares.-----

Destacó que alrededor de 131, 000 mujeres han interrumpido su embarazo en las unidades médicas de la SEDESA, por lo que se debe seguir trabajando en este tema. Añadió que se continúan otorgando todos los métodos de planificación familiar de manera gratuita, y alrededor del 95% de las mujeres que han interrumpido su embarazo en nuestras unidades médicas han egresado con un método anticonceptivo, por lo que se tiene un nivel de reincidencia menor al 1%, es decir, el nivel más bajo de las unidades en las que se realiza



dicho procedimiento. Informó que en el marco de 25 jornadas de Salud Mental se beneficiaron a 6, 984 personas y se otorgaron 17, 224 atenciones a víctimas de violencia; en vacunación los logros alcanzados permitieron obtener la cobertura al 100% de niños menores de 1 año y al 97% en menores de 5.-----

Señaló que se han efectuado más de 30 mil visitas de fomento y verificación sanitaria en cumplimiento a la Ley de Protección a la Salud de los no Fumadores en el D.F., así mismo se estableció un teléfono para la denuncia de quien viole esta la ley. Para el caso de los Reclusorios se han realizado ferias de salud, en las que se han otorgado 179, 172 acciones preventivas de programas como detección de VIH SIDA y aplicación de vacunas. Así mismo se llevaron a cabo 31, 950 pruebas de Tamiz Auditivo Neonatal e intervención temprana; en el Programa de Salud Escolar se han formado 112 mil 913 Niños Promotores de la Salud; se han otorgado 32 mil 131 consultas en el Centro Especializado para el Manejo de la Diabetes. Por otro lado se realizaron 7, 343 diálisis y 8, 423 hemodiálisis. Se obtuvo la certificación de los Bancos de Sangre y Servicios de Transfusión, misma que estará vigente hasta el año 2016, añadió que se tiene suficiencia de sangre para los hospitales de la red, por lo que ha sido posible apoyar a otros hospitales.-----

Informó que los usuarios de la SEDESA obtuvieron apoyos gratuitos de material de osteosíntesis, prótesis y órtesis. Para el caso de los Servicios de Cardiología, se han realizado 888 procedimientos de alta especialización. Puntualizó que las unidades de la SEDESA se encuentran certificadas por la UNAM para capacitar en Cirugía Bariátrica, destacando que a la fecha se han realizado 1,200 cirugías de este tipo en los hospitales generales, Dr. Rubén Leñero y Tláhuac. Por otro lado en la Unidad de Trastornos del Sueño se han atendido 2 mil 361 pacientes; en Medicina a Distancia se han otorgado 208 mil 563 atenciones médicas y psicológicas en este año, y desde su creación, se han ofrecido 1 millón, 400, 000 atenciones.-----

Comentó que a través del Seguro Popular, 2 millones 900 mil ciudadanos del D.F. ya cuentan con cobertura médica gratuita; informó que se han invertido poco más de 656, mil 378 millones de pesos en infraestructura durante el 2014, la cual incluye 20 millones de pesos en obra concluida; así mismo, se hizo mención a los reconocimientos que el Gobierno del D.F. entregó a la SEDESA por los resultados obtenidos en el programa SaludARTE, también se recibió un reconocimiento por los avances en la entrega de la cartilla de la Primera Infancia de 0 a 6 años y por el Programa de Salud Sexual, además informó que una enfermera del GDF ganó el Premio Nacional de Salud.-----

En cuanto a los servicios otorgados por la SEDESA, destacó que en la consulta externa se dio un incremento del 7.7%; en consulta especializada el 8.8%; la consulta de odontología se incrementó en un 14.7%; la de planificación familiar un 6%; la consulta a embarazadas un 3.3%; las intervenciones quirúrgicas de bariátrica se incrementaron un 19%; la aceptación de métodos de planificación familiar posterior a un evento obstétrico aumentaron en un 10.7%; las detecciones de diabetes se incrementaron un 9.2%; las de hipertensión un 9.2% y las de obesidad un 12.1%.-----



Así mismo, los estudios de Análisis Clínicos se incrementaron en un 5.7%; los de Rayos X en 1.5%; los estudios de Tomografía Axial Computarizada se incrementaron en un 6.6% y los de Resonancia Magnética un 48.8%.-----

En cuanto a la situación de la influenza, señaló que ya se está trabajando en la campaña de vacunación a fin de adelantarse a la protección, destacando que a la fecha se ha alcanzado el 26% de la meta programada, así mismo enfatizó que el personal de salud es el primero que debe vacunarse. En cuanto al tema de Ébola, comentó que se ha venido trabajando con el CENAPRECE y la Dirección General de Epidemiología, por lo que se ha informado a la población a través de carteles y trípticos sobre el tema, así mismo se cuenta con protocolos de manejo en el AICM para identificar la existencia de enfermos, así como su procedencia.---

Añadió que en 5 hospitales de la Red se puso en marcha el Sistema de Administración Médica e Información Hospitalaria con Expediente Clínico Electrónico (SAMIH), uno de los proyectos más importantes de la actual administración, ya que además de los beneficios de acceso electrónico del expediente clínico, se podrá contar con información para la administración, como por ejemplo cuáles son los medicamentos más usados y qué insumos se consumen en mayor volumen. La segunda etapa de este sistema que cuenta con un avance del 60%, consistirá en enlazarlo con el primer nivel de atención.-----

Mencionó que en la reunión del Comité de Prevención de la Mortalidad Materna llevada a cabo recientemente, se analizó la defunción de 56 mujeres embarazadas, observándose que 18 correspondían a la delegación Iztapalapa y 8 a la Gustavo A Madero, así mismo que se trataba de adolescentes que no llevaban control prenatal. Aclaró que en los servicios de salud ocurre con cierta frecuencia que las embarazadas se presentan para la atención del parto sin previo control y sin un diagnóstico de riesgo oportuno. Informó que en el marco de este órgano colegiado propuso que una de las formas de resolver este problema era buscando a las embarazadas en su casa, por lo que la SEDESA puso en marcha el programa "El médico en tu casa" con la participación de 3,000 profesionales de diversas disciplinas del área de la salud.-----

Las actividades de este programa consistieron en realizar una serie de visitas iniciando en la Delegación Iztapalapa, en donde se efectuaron 468, 466 de ellas, durante las cuales se identificaron 41,164 personas en condiciones de vulnerabilidad; con discapacidad se detectaron 5,419; se localizaron 810 enfermos postrados; así mismo se identificaron 34, 724 adultos mayores que requerían atención en su domicilio. En cuanto a los adultos en situación de abandono se encontraron 83 y 111 personas con enfermedad terminal; por último se localizaron 3, 714 embarazadas sin control. De la misma manera informó que en la Delegación Gustavo A. Madero en el marco de este mismo programa, se realizaron 49, 762 visitas, identificándose 11, 551 personas en condiciones de vulnerabilidad; 894 con discapacidad y 188 enfermos postrados. Así mismo se encontraron 10, 442 adultos mayores que también requieren atención domiciliaria. En situación de abandono se localizaron 8 personas y 10 adultos con enfermedad terminal, finalmente se localizaron 104 embarazadas sin control.-----



Destacó que el Jefe de Gobierno lo instruyó a fin de que el CIDE evalúe el programa como una nueva política pública en salud y de impacto social. Añadió que en este programa también se está entregando material que incluye entre otra información, los signos de alarma durante el embarazo, a dónde comunicarse en caso de que se presenten éstos y el número telefónico para que el CRUM envíe una ambulancia y la embarazada sea trasladada oportunamente. Con ello se espera contribuir a la disminución de la mortalidad materna, por lo que se tiene planeada la participación de las 16 jurisdicciones sanitarias y eventualmente constituir este programa como una política a seguir.-----

A continuación el **Lic. Luis Ángel Vázquez Martínez** presentó el seguimiento de los acuerdos correspondientes a sesiones previas del Consejo, comentó que de los cuatro acuerdos consignados en las carpetas de trabajo de esta reunión, todos se encuentran cumplidos. Al no existir comentarios, se aprobó por unanimidad el siguiente:-----

Acuerdo 03-46-(XI-2014)

El Consejo de Salud del Distrito Federal aprueba la situación que guarda el seguimiento de los cuatro acuerdos presentados en su 45ª Sesión Ordinaria, los cuales se encuentran cumplidos.-----

Para dar continuidad a los asuntos del Orden del Día, el **Lic. Luis Ángel Vázquez Martínez** sometió a consideración los informes de las Comisiones y del Comité del Consejo de Salud del Distrito Federal. Al no haber comentarios se aprobó por unanimidad el siguiente:-----

Acuerdo 04-46-(XI-2014)

El Consejo de Salud del Distrito Federal aprueba los informes de las comisiones de Vigilancia Epidemiológica y Sistemas de Información; Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles; Prevención y Control de Enfermedades No Transmisibles; Formación, Capacitación y Actualización de Recursos Humanos e Investigación para la Salud; Intersectorial para la Prevención y Atención de la Violencia de Género en el D.F., y el del Comité de Atención Prehospitalaria de las Urgencias Médicas del D.F.-----

A continuación, la **Dra. Hilda Santos Padrón** destacó a que se han observado avances en las políticas de la SEDESA para favorecer la salud de los mexicanos, por lo que se congratuló de escuchar buenas noticias a pesar de la complejidad que implica la atención a la salud. Agregó que cuando los objetivos están bien dirigidos a la obtención de resultados como es el caso de las acciones para disminuir la mortalidad materna a través del programa "El médico en tu casa", se consiguen los objetivos.-----

Agregó que siempre se señala que es mejor prevenir que curar, que es más barato, pero para prevenir hay que estar a donde se encuentran las personas, las más vulnerables que no se localizan normalmente en la calle, sino en su casa porque ya no tienen posibilidades



de salir. Destacó que este programa viene a cerrar un círculo en el proceso de atención integral. También felicitó a la SEDESA por la incorporación de los cuidados paliativos como parte del proceso de atención dirigida a la población en condiciones de vulnerabilidad, destacando que este programa del D.F. es punta de lanza en políticas de salud para el resto del país.-----

Respecto al expediente clínico electrónico señaló que se trata de un acierto que permite dar continuidad de atención a la salud, desde el primero y hasta el tercer nivel de atención médica con eficiencia y eficacia, haciendo posible el análisis costo-beneficio, y que también es de utilidad para una distribución de recursos más equitativa para las unidades de salud. Destacó la relevancia de medir la productividad; la calidad de los servicios, así como la complejidad de los mismos. Puntualizó que esta información será útil para quienes planean y quienes reciben los recursos de acuerdo a los resultados obtenidos, por lo que debe buscarse la consolidación de este sistema como un instrumento gerencial que permita disponer de información tanto para la toma de decisiones, como para la asignación de recursos y la evaluación de resultados e impactos.-----

A continuación el **Lic. Luis Ángel Vázquez Martínez** sometió a consideración la propuesta de Calendario de Reuniones Ordinarias del Consejo de Salud del D. F., para el ejercicio 2015. Al no existir comentarios se aprobó por unanimidad el siguiente:-----

Acuerdo 05-46-(XI-2014)

El Consejo de Salud del Distrito Federal aprueba su Calendario de Reuniones Ordinarias para el ejercicio 2015 para los días 11 de marzo, 1 de julio y 11 de noviembre, todas a las 10:00 AM.-----

Para finalizar la reunión el **Dr. José Armando Ahued Ortega**, agradeció la participación de todos e invitó a los presentes a la siguiente reunión del Consejo, a realizarse el próximo 11 de marzo del 2015.-----

Rúbricas:

Dr. José Armando Ahued Ortega.
Secretario de Salud del D.F.
Vicepresidente.

Lic. Elisa Rivera Barrera.
Secretaría de Gobierno.
Representante.

Lic. Malinalli George Hernández
Secretaría del Medio Ambiente.
Representante



Dra. Lizbeth González Ávila
Secretaría de Desarrollo Social del D.F.
Representante

Lic. Anastacio Valdéz García
Secretaría de Protección Civil
Representante.

Mtra. Leydi Cantillo Loria
Secretaría de Educación del D.F.
Representante

Dra. Hilda Santos Padrón
Secretaría de Salud Federal.
Representante.

Dra. Gloria Araceli López García
Dirección de Prestaciones Médicas del
IMSS.
Representante.

**Teniente de Corbeta SSN ET SP Mayra
Sofía Valerio Cabrera**
Dirección General de Sanidad Naval
Representante.

**Coronel Médica Cirujana Ana Luisa
Becerra González**
Secretaría de la Defensa Nacional
Invitada Permanente

Dra. Aurora Granillo Brito.
PEMEX
Representante

Dr. Carlos Acosta del Valle.
Administración Federal de
Servicios Educativos en el D.F.
Representante

Dr. Carlos Lavallo Montalvo.
Facultad de Medicina de la UNAM
Representante

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature that appears to be "Lizbeth González Ávila" and others.]

[Handwritten signature and initials on the right side of the page.]

[Handwritten signature and initials on the right side of the page.]

[Handwritten signature and initials on the right side of the page.]



Consejo de Salud del Distrito Federal
46ª Reunion Ordinaria

Ing. Humberto Lozano Avilés.
Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad
de México
Representante.

Q.F.B. Francisco Díaz Corona.
Cámara Nacional de la Industria
Farmacéutica
Representante.

Dra. Martha Antonia García Falcón
Dirección General del DIF-DF
Representante.

Dra. Alba Moguel Ancheita
FUNSALUD
Representante

Dra. Aurora González Rivera
Instituto Nacional de Pediatría
Representante.

Dra. Cristina Muñoz Cota-Múgica
Instituto para la Atención y Prevención
de las Adicciones en la Ciudad de México
Representante

C. Ana Gabriela Andrade Reyes
Instituto de la Juventud del D.F.
Representante

Dr. Estanislao C. Stanislawski
Dirección Médica de la
Cruz Roja Mexicana
Representante

Lic. Luis Ángel Vázquez Martínez
Director General de Planeación y
Coordinación Sectorial
Secretario Técnico